

EDICTO

Nº Edicto: 2637

Carátula: MONTENEGRO AMALIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA076-C2017

1ª Ins.:0770/2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5776

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozacsuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaria a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primer Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, en autos "MONTENEGRO AMALIA S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte N° 0770/2017, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten - Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial Provincial (Conf. art. 2340 CCyC) y por un (1) día en la página del web del Poder Judicial (Ac 14/18 STJ).- San Antonio Oeste, 16 de mayo de 2019.-